



MINTRANSPORTE



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



NIT.899.999.055-4

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20163050014921



02-08-2016

Medellín, Agosto 2 de 2016

Señores

JUAN GUILLERMO BAENA CARDONA

OSCAR ALBEIRO GARCIA SANCHEZ

Propietario Placa SNB 323

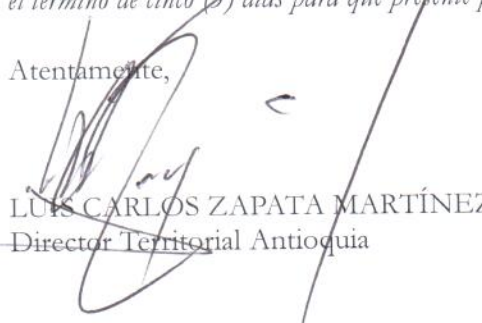
Rionegro- Antioquia

ASUNTO: Desvinculación Administrativa del vehículo de placas SNB 323

Radicado: N°- 20163050064542 de 28-06-2016

Con el fin de resolver solicitud de desvinculación administrativa, solicitada por el señor RAFAEL E. HINCAPIÉ JIMENEZ, Representante legal de "COOTRANAL", se procede a dar traslado del mismo, dando cumplimiento al artículo 42 del Decreto 174 de 2001 Procedimiento N° 2 "Traslado de la solicitud de desvinculación al representante legal o propietario del vehículo, según el caso, por el termino de cinco (5) días para que presente por escrito sus descargos y las pruebas que pretenda hacer valer".

Atentamente,

  
LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ  
Director Territorial Antioquia

Proyectó: MERA

Elaboró: MERA

Revisó: L.M.,D.P.

Fecha de elaboración: 2/08/2016

Número de radicado que responde: 20163050064542

Tipo de respuesta Total (X) Parcial ( )

Avenida Eldorado CAN Bogotá, Colombia, Teléfonos: (57+1) 3240800 Fax (57+1) 5953596  
<http://www.mintransporte.gov.co> – E-mail: [mintrans@mintransporte.gov.co](mailto:mintrans@mintransporte.gov.co) – [quejasyreclamos@mintransporte.gov.co](mailto:quejasyreclamos@mintransporte.gov.co)  
Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 18000112042  
Código Postal 111321- Dirección Territorial Antioquia: Carrera 64C No. 78-580 Local 9961- Medellín – Antioquia  
Teléfono: 2600017 – Horario de Radicación: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. – 3:00 p.m.